

Propuesta de Modificaciones del Máster en Lenguajes y Sistemas Informáticos

Recibida la EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS con

FECHA: 08/02/2018
EXPEDIENTE Nº: ABR_I_0937/2009
ID TÍTULO: 4311248

La coordinación del Máster Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia propone realizar las siguientes modificaciones para dar respuesta a la solicitud de la ANECA:

CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN

Con la configuración actual del título, todos los estudiantes deben cursar la especialidad "Tecnologías del Lenguaje en la web" por lo que ésta deja de ser una especialidad como tal dentro del máster y dicha especialización debería quedar reflejada en la denominación del máster. La denominación actual del título puede causar confusión al ser demasiado general y no reflejar las competencias reales adquiridas por los estudiantes.

Para adecuar la denominación del master a las competencia reales adquiridas por los estudiantes se propone pasa a denominar el master: "Master en Tecnologías de la Lengua".

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

No se detallan los recursos de profesorado con los que cuenta la universidad para poder dirigir los TFM (30 ECTS) de los potenciales 100 estudiantes admitidos cada curso académico.

En los últimos años se ha observado que las solicitudes de admisión en el master no excede de 50 alumnos de los cuales no todos cumplen los requisitos de acceso. Por otra parte, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento en la dirección de TFMs, se estima que cada profesor del máster no debería dirigir más de 3 ó 4 TFMs al año. Con este fin, se propone reducir a 75 el número máximo de alumnos admitidos cada año.

En Madrid, a 9 de febrero de 2018

VoBo,

Fdo.: Anselmo Peñas
Coordinador del Master

Fdo.: Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI de Informática, UNED

Juan del Rosal, 16
28040, Madrid

Tel: 91 398 7983
Fax: 91 398 6535

www.lsi.uned.es